

LA TERRITORIALIDAD DE NABARRA

Aitzol Altuna, Galdakano Nabarra (2009.7.6)

Nacimiento del reino de Navarra

El reino de Navarra nace al sur del Ducado de Baskonia:

El Ducado de Baskonia es creado por los francos merovingios sobre el año 600, poniendo como duque al merovingio Genial. Los merovingios son los dirigentes de una de las muchas tribus francas del "reino francorum", descendientes de Meroveo (451-475) tras la caída del Imperio Romano Occidental.

Los francos habían conseguido unificar su reino bajo la dirección de su rey Clodoveo que asesina a todos los reyezuelos francos para hacerse con el poder al norte de Baskonia, en lo que hoy sería la zona centro de Francia

La palabra "Baskonia" hace referencia al gentilicio del pueblo que la ocupa, los vascos o Baskones. El Ducado de Baskonia o Wasconia comprendería toda la zona de habla vasca: desde el Garona, hasta el sur del río Ebro, montes de Oca y el río Segre como fronteras aproximadas. El Ducado de Tolouse (Tolosa) y Burdeos quedarían excluidos. Los aquitanos van desde el Loira al Garona, las crónicas francas no los distinguen en estos siglos pues posiblemente forman una unidad política.

Estaban dentro del ducado todas las tribus vascas de las provincias romanas de Novempopulania y Tarraconensis.

El ducado no fue nunca controlado en su totalidad por los francos. Desde el 660 los vascos son realmente independientes con su caudillo el duque Félix (660-670) al frente y después con el duque Lupo I Otsoa (670-710); comienza entonces una línea de los que se llamarían a sí mismos príncipes de Aquitania-Baskonia, se trata del hijo de Otsoa, Eudon el Grande (710-734, se llama rey a sí mismo), su hijo Hunaldo I (734-744) y su nieto Waifre (744-768). Es decir, los duques, príncipes y reyes Baskones son vasco-aquitano y no francos casi desde la creación del ducado creación.

Éste último, Waifre, lucha contra el padre y el hermano del rey franco Carlomagno, Pipinio y Carlomán (antes contra su abuelo Carlos Martel), perdiendo y muriendo a orillas del Garona. En la misma crónica se señalan tribus vascas "venidas a rendirse" desde más allá del Garona, como en época romana hiciese este mismo comentario Julio César.

El reino de los francos alcanza su cumbre con Carlomagno y será conocido desde entonces como reino franco carolingio. Carlomagno gobernaba realmente sobre un vasto Imperio en regiones que hoy pertenecen a los Estados de Francia (centro y norte), Holanda, Bélgica, Suiza, Austria, Alemania y norte-centro de Italia. Carlomagno será el más grande de los reyes francos y el más grande de los reyes desde la caída del Imperio Romano occidental, siendo elevado a "Patricio romano" e incluso a "Emperador" por el Papa León III, título

romano que en principio sólo correspondía al gobernador de Constantinopla, el Imperio Romano Oriental.

El reino carolingio sufre la sublevación de los campesinos sajones por el Norte, Carlomagno levanta el sitio que mantenía a Zaragoza y regresa a toda prisa. Pasa por algún lugar que aún no está claro pero que la historia coloca en Roncesvalles-Orreaga, es el 15 de agosto del año 778 (otros sitúan la batalla cerca de Ibañeta o Bentarte).

Los vascos no parecen ofrecer resistencia. Pero cuando Carlomagno y su magnífico ejército ya han salido del desfiladero, miles de vascos atacan desde lo alto de las montañas a la cola del ejército carolingio, el prefecto de Bretaña y sobrino de Carlomagno, el duque Roldán, los guía. La victoria vasca es total y Roldán muere. Vengan así la quema de Pamplona, como deja escrito el cronista de Franco Eginhard: «Destruída Pamplona, subyugados los hispanos y Baskones (vascos de la Baskonia que controlan), también los navarros (vascos independientes), regresó a las partes de Francia». «Arrasó al suelo los muros de la ciudad a fin de que no pudiera revelarse y, determinando regresar, se internó en el paso de los Pirineos» (Annales Regii). Otros historiadores señalan que la venganza baskona lo fue por el asesinato del Duque baskón Waifre a manos del padre de Carlomagno, ya que sostienen que Pamplona no sufrió daño alguno, pues capituló ante la presencia del gran ejército franco.

Carlomagno muere en el 814, su idea era dividir el reino según las costumbres francas, pero sólo uno de sus tres hijos legítimos le sobrevive, Luis "el Piadoso", que carece del vigor del padre. El ducado de Baskonia tiene en Lupo Sancho a su nuevo "príncipe de los Baskones" y es criado en la Corte con Luis "el Piadoso" (Ludovico Pío), con el que llegó a participar con un ejército vasco en la toma de Barcelona a los musulmanes, siendo ésta la marca Hispánica franca, lo que es lo mismo: la frontera cristiana.

Baskonia vuelve a estar en lucha contra los francos. Sancho Lupo muere a su vez en el 816, las crónicas carolingias siguen hablando de príncipes vascos que "usurpan el principado fraudulentamente". Son los duques Singuin o Jimeno-Ximeno (812-816), García Eneko (816-819) y Otsoa III Zentulo "Wasco" (819-823), muerto en el campo de batalla contra los francos.

Las sublevaciones vascas son continuas, en teoría toda Baskonia está bajo el poder carolingio, la realidad es que su poder es inestable o inexistente y nunca sobre todo el territorio vasco, la derrota del más grande de sus reyes que nunca se atrevió a pasar el Garona, Carlomagno, así lo demuestra.

Luis el Piadoso (Ludovico Pío) decide escarmantar a los vascos que siguen sublevados ahora al Sur de la ciudad de Dax, al norte de Baiona y sobre el río Adour, que parece fue la nueva frontera durante estos años entre la zona "sublevada" y la controlada por los francos. Con ello busca también restituir el honor de su padre. Manda a un ejército con su hijo Pipinio I al frente, que entra en Pamplona y nombra gente fiel a sus intereses, los Belasko, escarmientan a la población y regresan por Orreaga sin que los vascos se atrevan a enfrentarseles.

La familia de los Ximeno, los musulmanes Banu Casi junto con los Garsea (también nombrados como Artesa, Garcea, Garcés o García) de Jaca, toman de nuevo el mando de Pamplona. Pipinio I manda a un nuevo ejército franco al mando de los condes Eblo y Aznar, que cruza los Pirineos con la intención de "restaurar el orden". Eblo y Aznar entran en Pamplona sin aparente dificultades, escarmientan con la horca a muchos habitantes para evitar ser atacados por la retaguardia, nombran abades y gobernantes fieles a los francos de nuevo.

A la vuelta recorren el mismo camino que Carlomagno, cerca de Ibañeta. Eblo y Aznar son atacados y apresados en la zona de Garazi (Sant Jean de Pie de Port), las familias vascas de los Ximeno, Banu Casi, Garsea o Belasko son los que los derrotan y los que en realidad dominan el territorio llamado por los francos: Navarra.

Aznar es mandado de vuelta al reino Franco y Eblo es entregado al emir de Córdoba, Abderramán II, como signo de alianza, estamos en el 824. En esta batalla destaca Iñigo o Eneko Aritza Ximeno (también se le llama Iñigo Iñiguez Aritza o Eneko Enekones), de alrededor de cincuenta años, cuya madre, Oneka Garsea, estuvo casada en primeras nupcias con un Banu Casi Musa Ben Fortún y después con un Jimeno, padre de Eneko, que sería probablemente uno de los jefes o "buruzagi" vascos.

Las crónicas francas hablan de un Singinum, Sigrinum o Sihimum, traducido modernamente como Jimeno (o Ximeno), apodado el Fuerte, que en el 781 defendió su fortaleza en el valle de Salazar contra el califa musulmán Abderramán I y que era duque de Baskonia; se trataría del abuelo de Eneko Aritza. Sería también tierras de los Aritza o Ximeno las cuencas del Irati y Aragón, el Valle de Salazar, Aezkoa, Urraul, el Valle del Ronkal, Ansó y Navascués. Los Garsea también son apellidos comunes a duques de Baskonia. En las crónicas árabes se le nombra como "Eneko Aresta, Dux vasconum". También hablan de un "Ibn Belaskot" como señor de Pamplona en el 816, la otra familia importante del reino.

Tras la muerte de Ludovico Pio o Luis el Piadoso en el 840 el reino es dividido entre sus hijos. El mayor Lotario I será el Emperador y mandará sobre sus otros dos hermanos, esto es una novedad en las herencias francas que consideraban sus tierras como un patrimonio personal que se dividía entre sus hijos. A otro de sus hijos, Luis el Germánico, le dio Baviera y al tercero, Pipinio, el recién creado por Carlomagno reino de Aquitania. Pero Pipinio murió antes que su padre y Aquitania pasa a manos de Carlos "el Calvo", hijo de Luis el Piadoso con su segunda esposa.

Los hermanos luchan entre sí a la muerte del padre, hasta le firma en el 843 de Tratado de Verdún. Se forman tres grandes reinos francos, al Este el Imperio Franco Oriental gobernado por Luis el Germánico y que sería el embrión de Alemania; al Oeste, se situaría el Imperio Franco Occidental al mando de Carlos el Calvo que además de Aquitania tendría Neustria (territorio que rodea Aquitania y que abarcaba París y Soissons), sería lo que podríamos llamar el embrión de la actual Francia. En medio, el hermano mayor, Lotario I, mantendrá el conocido como Reino Medio, el centro y norte de Italia (incluida Roma) y una gruesa franja entre los dos reinos de sus hermanos, llamado Lotaringia, lo que en francés se conoce hoy como Lorraine, territorio que durante siglos se disputarán Francia y Alemania. Lotario

pretende ser Emperador por encima de sus hermanos, pero no es más que una ficción. Esta división del Imperio germánico franco marcará la historia futura de Europa.

El reino de Aquitania, franja Loira-Garona, forma un reino independiente del ducado de Baskonia o Gascuña (deformación de Baskonia), entre el Garona y los Pirineos, y que hará tapón entre el reino franco y los navarros, será un ducado que se disputarán ambos reinos.

Mientras, se creará por voluntad y capacidad propia, en el sur pirenaico, **un nuevo reino vasco totalmente independiente: el reino de Pamplona luego de Navarra.**

No se tiene constancia de lucha alguna para la creación del reino de Navarra, lo que hace pensar de una unión de intereses entre todos los “navarros”.

LAS FRONTERAS DEL REINO DE NAVARRA

El reino de Navarra se va formando, no se conocen luchas internas, que parece no se dieron, y sí alianzas entre familias como los Belasko, señores de Lumbier-Pamplona y condes de Alaba, con los Garbea-Eneko y con señores de otras tierras, como en el caso de Bizkaia. El reino llega a su plena territorialidad con Sancho I Garcés (905-25), queda totalmente reafirmada su territorialidad con el más grande de sus reyes: Sancho III el Mayor (1000-35). Éste último rey, conocido en las crónicas árabes como “Señor de los Vascos”, al morir deja al mayor de sus hijos legítimos el reino de Navarra:

Como quedaría escrito en 1016 en el documento 166 del Cartulario de San Millán de la Cogolla, el reino de Navarra abarca las tierras de mayoritaria habla vasca de: Belorado, Bureba (hasta los montes de Oca, cerca de Burgos capital), Mena, Rasmiera, Castilla la Vieja (incluye Cantabria hasta casi Santillana del Mar), Gipuzkoa, Bizkaia, Alaba, La Rioja, Sobrarbe, Ribagorza (estos dos recién incorporados), el valle ildense de Arán, Pallars y Aragón, que era sólo Huesca, así como Las Cinco Villas, hoy también aragonesas, hasta la frontera con los musulmanes de Uncastillo, Murillo y Loharre. También serán Navarra: tierras de la provincia de Soria hasta Garray (antigua Numancia) y la Extremadura soriana hasta San Esteban de Gormaz y la confluencia de los ríos Duero y Tera.

La territorialidad del reino navarro queda ratificado por Alfonso I el Batallador y Alfonso VII de Castilla, al firmar un Pacto en 1127, llamado de Tamara (población cercana a Castrogeriz, Burgos), por el que Castilla reconoce como navarras las tierras mencionadas en el pacto de 1016 del documento 166 del Cartulario de San Millán de la Cogolla.

En el Laudo Arbitral de Londres de 1177, el rey de Navarra Sancho VI el Sabio pide ante el rey inglés la devolución de todos los territorios recién usurpados en 1174-75 (hasta el mojón de Etxano), como las fortalezas conquistadas en 1167: las de Quel (Arnedo, La Rioja), Leguín (Urroz), Portilla (Cantabria) y Malvecín (Malmasín, fortaleza antigua de Bilbao) y las plazas tomadas tras el asesinato de Sancho García el de Nájera y Ramírez el de Peñalén, asesinados por los castellanos y conspiradores, y las usurpadas a García Ramírez el Restaurador por Alfonso VI y VII respectivamente, pues han pertenecido siempre al reino y cuyos naturales han expresado su fidelidad al rey de Navarra, es decir, reclama la restitución de las fronteras del reino tal y como eran a la muerte de Sancho III el Mayor. La sentencia

viene a avalar lo justo de la petición, aunque niega restitución alguna anterior al nacimiento de Sancho VI el Sabio. El reino de Aragón es un Estado independiente para entonces, enemigo manifiesto del navarro y no será jamás reclamado como propio por Navarra desde que se independizó.

El primer rey navarro de la familia Evreux fue Carlos II el Cruel y el Malo o Gaiztoa (Francia 1332-Pamplona 1387). En enero de 1367 se pactó en Libourne que Carlos II y el príncipe de Gales (y de Baskonia-Gascuña) defenderían a Pedro I el Cruel en su derecho a heredar la corona castellana. El otro aspirante era su hermanastro por parte de padre, el hijo bastardo de Alfonso XI de Castilla, Enrique II, apodado de Trastámara (condado dado por su padre). A cambio, Pedro I prometió la devolución de Alaba, Gipuzkoa y La Rioja a Navarra, que además reclamaba la zona de los Montes de Oca, frontera histórica del reino; Bizkaia fue prometida sin embargo al príncipe de Gales. Carlos II libera la Navarra occidental y La Rioja, haciéndose fuerte en Vitoria, Logroño, Salvatierra-Agurain, Santa Cruz de Kanpezu y en Gipuzkoa durante 5 años (1368-73) con el beneplácito del pueblo que se levanta con él; además cuenta con la ayuda de alaveses y gipuzkoanos de las familias de los Oñaz, Lazkano, Murua, Berastegi, Beltrán Belaz de Gebara -señor de Oñati-, los Amezketa y otros. Carlos II quiso casar a Carlos III el Noble (Nantes 1361-Olite 1425), su hijo y de Juana de Francia (hija a su vez del rey de Francia), con la hija de los reyes de Castilla para asentar su poder sobre las tierras recuperadas. Pero éstos no acceden. Carlos II termina perdiendo la Navarra occidental tras muchas escaramuzas, líneas de fortificaciones reconstruidas y movimientos de tropas; aunque Carlos II llegó a conservar algunas plazas menores como Burandón, Fitero y Tujedén.

Tras la conquista de la Navarra occidental en 1200, las tentativas de recuperarla fueron numerosas, con acuerdos pactados con los castellanos que luego éstos incumplían. En ese siglo XIV se observa que el reino reclama como suyo Álava y la tierra al sur de la misma hasta los Montes de Oca, La Rioja y Gipuzkoa, teniendo que ceder Bizkaia en principio al rey de Inglaterra y duque de Gascuña para ganarse su adhesión en la reconquista, única posibilidad de hacer frente a la todopoderosa Castilla, aunque en la práctica los ingleses no llegaron a tomarla.

La territorialidad Navarra del Ducado de Baskonia o Gascuña

Se entiende por tal lo que el historiador vasco Oihenart (1562-1667) llamaba la "Baskonia Aquitana". El Ducado de Baskonia siguió un proceso político independiente del reino de Navarra, con el cual tuvo una fuerte relación.

El mencionado Sancho I Garcés (905-25) y su mujer doña Toda de Navarra, casan a una hija con Guillermo Sancho, conde y duque de Baskonia, que ya rendía vasallaje a los navarros desde García Sánchez el Corvo en el 921.

El propio Sancho III el Mayor pasará a mandar sobre el Ducado al morir el duque Sancho VI Guillermo, tío suyo, vasallo y cortesano del rey navarro, en el 1032. Pero al morir nombra un heredero al Ducado, sin integrarlo nunca en el reino (hizo lo mismo con el condado de Catalunya, condado de Castilla, o el Reino Astur- sobre los que también gobernaba).

El reino de Navarra cae en picado tras el regicidio de Sancho García IV el de Peñalén (1039-76) y con el testamento de Alfonso I Sánchez el Batallador (1079-1134), que lega a la

Iglesia el reino.

La debilidad del reino hará que Navarra pierda su dominio y vasallaje sobre el Ducado de Baskonia, que se independiza del todo. El ducado siempre tuvo personalidad propia y estaba separada de la corona de Navarra como refleja bien a las claras la política de Sancho III el Mayor y no aparece en el documento 166 del Cartulario de San Millán de la Cogolla de 1016. El ducado pasará a manos inglesas en 1152, tras la boda de Leonor o Alienor de Aquitania y de Gascuña con Enrique II de Inglaterra y Normandía (Bretaña). Alienor era manifiestamente enemiga de los franceses, tras su matrimonio anterior con el rey de Francia Luis VII.

Lapurdi:

Las primeras noticias de Lapurdi son del siglo IX, coge el nombre de la tribu baskona de la zona, los lapurdenses Baskones.

Los vizcondes de Lapurdi son la mayoría navarros descendientes de Sancho Abarka a través de su hermano (siglo X); las noticias que se tienen son que Lapurdi nació abarcando, además de la provincia actual, territorios hoy gipuzkoanos: del Bidasoa hasta Hernani, así como el Baztan y Baja Navarra; lo que coincidiría con el euskalkis navarros hablados por sus habitantes y emparentaría a todos ellos con la tribu de los Baskones; hecho que explicaría la evolución de este vizcondado, siempre muy adepto a Navarra.

Es Sancho III el Mayor el que termina de darle forma al vizcondado en el siglo XI nombrado vizconde a su pariente Lope Sancho (1023-1060), biznieto de Sancho Abarka.

Navarra siguió protegiendo Lapurdi ante la política expansionista castellana y la lejanía de Inglaterra, teniendo señores de Lapurdi tierras en Navarra y viceversa, participando éstos en la defensa del reino contra castellanos y aragoneses en 1512-24.

Zuberoa:

Zuberoa aparece en la historia en el siglo XI, nace como vizcondado con entidad propia creado por el duque de Baskonia. Hay quien ve en este nombre el de la tribu aquitana de los Sibuzate, con lo que casi todas las provincias serían nombres de anteriores tribus.

Pasará por dominio navarro en su creación con Sancho el Mayor en el 1023 (que mandaba sobre el duque de Baskonia Guillermo, como se ha visto); luego será inglés desde 1179 como Lapurdi, aunque continuó siendo en la práctica vizcondado independiente gracias a su posición geográfica, lejos de cualquier centro importante, por lo que rendía doble vasallaje, a Inglaterra y a Navarra, a cuyas Cortes acudía regularmente hasta la desaparición del reino y donde mantenían altos cargos los nobles de Zuberoa.

Baja Navarra:

Baja Navarra surge de forma dependiente del vizcondado de Lapurdi y es parte del núcleo gobernado directamente por el rey con Sancho el Mayor en el siglo XI, pero luego vuelve al Ducado de Baskonia tras la muerte de éste rey. Baja Navarra queda enclavada en el reino de forma indisoluble desde 1194, tras arrebatar Sancho VII el Fuerte las plazas de San Juan de Pie de Puerto (Garazi) y Rocabruna a Ricardo Corazón de León (rey inglés), que las reclamaba como parte de la dote de su esposa. Ricardo había perdido su posición en Gascuña (Baskonia) cuando ésta es atacada por el rey francés, el capeto Felipe Augusto, con el que Ricardo se enemistó en la Cruzadas. Sancho el Fuerte peleó contra el francés y lo mantuvo alejado de las tierras vascas de Iparralde.

Los reinos de Navarra y del Bearn-Foix

La legítima dinastía de Navarra se mantiene en Baja Navarra, unida la corona al vizcondado del Bearn, tras la conquista de Alta Navarra en 1512-24. Estos Estados eran gobernados por los mismos reyes desde el matrimonio entre la reina Navarra Leonor I y el vizconde del Bearn Gastón IV de Foix un siglo antes. Con lo cual los reyes de Navarra, mandaban directamente también sobre Zuberoa y Lapurdi.

Bearn se separó del Ducado de Baskonia en el siglo IX, y mediante matrimonios se unen al mismo otros territorios independientes que pertenecieron al Ducado; resumiendo, son los condados de Bigorra, Comige, Foix, Vizcondado de Nebuzán, tierra de Domezán (Perpinán), Vizcondado de Marsán Gabardone y el Señorío de Labrit.

Bearn era un Estado independiente de Francia como demostraron Juan y Catalina de Albert en 1512 en el parlamento francés de Tolouse: "(...) señorío de Bearn no ha sido ni es del reino de Francia ni depende de él, así ha permanecido y es país aparte separado de dicho reino y corona de Francia y que los señores del dicho país de Bearne y sus predecesores, de los dichos rey y reina de Navarra, sin que tenga memoria de lo contrario, han estado y están en posesión y poder de tener y poseer dicho país de Bearne (...)".

Del mismo modo, Bearn y Navarra eran reinos independientes entre sí, unidos por la coincidencia de tener los mismos gobernantes, lo mismo que ocurría con Carlos V de Alemania y Primero de España por ejemplo:

El último rey de Baja Navarra, Enrique III de Navarra (Pau 1572-París 1610), accede a la corona de Francia que había quedado sin heredero directo y se convierte así en Enrique IV de Francia en 1589. Al principio de su coronación como rey francés, deja claro la separación del reino de Navarra y Bearn en textos de 1607 y 1617, en éste último se dice: "(...) que por lo tanto dicha Majestad (Enrique) no puede, en derecho, unir dicho país soberano a dicho reino de Francia sin consentimiento de dichos Estados (Baja Navarra-Bearn)".

Tras el Edicto de la Unión de 1620 Francia se anexiona el vizcondado de Bearn, Donezan y Andorra (ahora Estado totalmente independiente): se termina así de configurar Francia, en dicho Edicto vuelve a remarcar la separación de los dos Estados pirenaicos:

"(...) por este edicto, perpetuo e irrevocable, unimos e incorporamos dicha corona y país de Navarra y nuestro país y soberanía de Bearne, Andorra y Donezan, y tierras que de ellos dependen y que han acostumbrado de pertenecer en nuestra corona y dominio de Francia (...)".

La territorialidad Navarra del condado de Aragón después reino

Aragón nació en el año 813 con el propietario más poderoso de la zona, Aznar Galíndez, como primer gobernante, por influencia franca como marca hispánica occidental (frontera) para hacer frente a los musulmanes, y pasa desde el nacimiento del reino de Pamplona a ser un condado dependiente de Navarra (del mismo modo lo era Castilla de León por ejemplo).

El mismo Iñigo o Eneko Aritza Ximeno, primer rey de Pamplona, expulsa a Aznar Galíndez y pone en su lugar a García Galindo El Malo (hijo de Galindo Belasko), casado con la hija de

Aznar Galíndez llamada Matrona, a la que ahora repudia para poder casarse con la hija de Eneko, recibiendo el título de conde. Desde entonces permanecerá el condado bajo el mando de los Ximeno o Eneko, asegurándose su dominio mediante varias bodas con las hijas de Garsea I y Fortuño I (hijo y nieto de Eneko Aritza respectivamente).

Tras la boda de la condesa de Aragón Andregoto y el hijo de los reyes de Navarra García Sánchez I, bajo reinado de Sancho I Garcés (905-25), Aragón pasa a formar parte de la corona de Navarra. De ese matrimonio nació Sancho Garcés II Abarka, rey de Navarra.

En un inicio, el condado aragonés, sólo es el territorio existente entre el valle de Hecho y Canfranc, zona de habla vasca y de costumbres vascas en ese siglo y sucesivos (Huesca, tribu vasca de los aquitanos-vescetanos), entre las dos ramas del río Aragón, del que toma el nombre, estando el resto del posterior Reino de Aragón en manos musulmanas en ese siglo VIII. La frontera estaba en: Uncastillo, Murillo, Luesia, Biel y Loharre. Jaca es su núcleo más importante, y en ella vivían numerosos vascos islamizados, se sabe que se habló euskara en la comarca de Jaca hasta al menos el siglo XVI.

Sancho III el Mayor deja a su hijo mayor, pero bastardo, Ramiro I (1035-63) en herencia, el entonces pequeño condado de Aragón, después de que el título permaneciera unido a la corona navarra desde el abuelo de Sancho el Mayor (Sancho II Garcés Abarka). Ramiro I gobierna como "tenente" o "régulo" (hijo del rey) como Ramiro I, adjunto a Navarra y nunca independiente, como lo era del mismo modo, por ejemplo, el condado de Alaba. Como bien señala el historiador navarro Lacarra: "Otros documentos de Pamplona aplican tanto a Ramiro I como a su hijo Sancho Ramírez, el calificativo de "a modo de rey" (quasi pro rege in Aragon), aunque lo normal es que se les dé a ambos el título de rey, según era costumbre en la dinastía pamplonesa dar a los hijos de los reyes".

Finalmente, al menor de sus hijos, Gonzalo, Sancho III le deja como tenente los condados de habla vasca de Sobrarbe y Ribagorza, más la ribera del Cinca y Tierrantona, desde Matirero, al Oeste, hasta Llort (Espot) al Este, lindero con el condado de Pallars. Gonzalo fue asesinado por envenenamiento y sus territorios pasaron a manos de Ramiro, conde de Aragón donde se integran ahora esos condados.

El hijo del primogénito de Sancho III el Mayor, de García III Sánchez el de Nájera (1035-54), fue Sancho García IV (1039-76), asesinado en una cacería, empujado por el barranco de Peñalén por algunos nobles y dos de sus siete hermanos, Ramón y Ermesenda, por eso es conocido históricamente como García el de Peñalén (entre Funes y Alesves, Villafranca, Alta Navarra). La nobleza de Navarra deja el reino en crisis en manos de Sancho I Ramírez de Aragón (1076 al 1094), conde de Aragón, hijo de Ramiro I y nieto por tanto de Sancho III el Mayor.

Los reinos de Aragón y Navarra se separan

El tercer rey de la línea navarro-aragonesa fue Alfonso I el Batallador. El hermano de Alfonso I el Batallador, Ramiro II, a pesar de ser clérigo, se creía con derecho sobre la corona de Navarra, a la que quería convertir en un estado pontificio como el Vaticano, pero no encontró apoyo importante alguno dentro del reino, ni tan siquiera entre los aragoneses, por lo que

acudió al rey de Castilla Alfonso VI, siempre presto a conspirar contra Navarra, a Ramón de Berenguer IV (Conde de Barcelona y vasallo del castellano y su cuñado) y a la Santa Sede a través del Arzobispo Olegario de Tarragona.

Ramiro se casa a pesar de ser clérigo con Ines de Poitou con la que tuvo una hija, a la cual con dos años casó con Ramón Berenguer IV, mucho mayor que ella. Con la excusa de poseer derechos sobre los territorios de su infanta mujer, Ramón de Berenguer IV entra en Ribagorza, Sobrarbe, Zaragoza y Aragón y los desgaja por primera vez desde su creación del reino de Pamplona en 1137.

En la leyenda (real o no) que pasó a la historia como “la Campana de Huesca”, se cuenta que Ramiro llamó a los tenentes Navarros del condado con la excusa de una enorme campana, la más grande del mundo, que había mandado construir, cortando la cabeza a los doce “tenentes” navarros de Aragón partidarios de García Ramírez el Restaurador.

Aragón ya no es un pequeño condado apéndice del navarro, se había extendido por tierras musulmanas al sur de su núcleo vasco-pirenaico inicial con Alfonso I el Batallador, tierras que no eran vascas, tierras conquistadas a sus legítimos poseedores y que nada tenían que ver con el resto del reino; además la extensión territorial del ducado era ya mayor que la del reino de Navarra. Parece difícil pensar que las gentes de esas tierras recién conquistadas se llegaran a sentir en algún momento navarros, los cuales serían sus recientes conquistadores y genocidas en nombre de la cristiandad.

Ramiro II es el primer rey propiamente de Aragón, Berenguer ejerce como príncipe consorte. Navarra queda tremendamente debilitada militarmente tras la pérdida de toda su parte Oriental y además tiene otro gran enemigo a sus puertas: Aragón-Barcelona. Tarazona y Sos son las dos últimas poblaciones en resistirse y caen en manos de Berenguer en 1144.

En la zona conquistada a Navarra se ejerce el lingüicidio allá donde se habla el euskara, que después sufrirán la Bureba o La Rioja; en el caso del hoy Pirineo catalán leridano, se pasa de una población monolingüe vasco parlante a monolingüe catalana (según el historiador Corominas).

Aragón se convirtió tras su independencia en un Estado enemigo de Navarra participando de forma activa en su ruina, disputando a Navarra territorios fronterizos como las Cinco Villas o Petilla. Aragoneses y castellanos firman el "Tratado de Carrión de los Condes", en el que dicen querer reconquistar de nuevo Navarra (aunque en verdad nunca fue suya). También firma este pacto Lope Díaz de Haro, después Señor de Bizkaia. Lo ratifican en 1151, 1157 y 1198, su idea es partir Navarra en dos, más o menos por el río Arga, río que pasa por Pamplona y Funes.

Sobre Tudela:

Con Alfonso I el Batallador, Tudela se integrará al reino Navarro conquistándose a los musulmanes en 1119 (400 años después de que los musulmanes hicieran lo propio al Ducado de Baskonia, pues Navarra no había nacido aún), pero respetando sus propiedades y costumbres, así como la de los judíos, tal y como ellos habían hecho antes con los cristianos que vivían tras sus muros; eran tierras históricamente baskonas, estando cerca la nueva población fundada por los musulmanes del pueblo baskón de Muskaria. Los habitantes de Tudela verán como extraños a los “navarros” que venían del norte durante siglos, años que tardaron en integrarse en el reino y sentirse “navarros”. Son las tierras de

los Banu Qasi musulmanes aliados de los navarros en la creación del reino y parientes de Eneko Aritza.

La frontera navarra con el califato musulmán estaba hasta entonces y desde el nacimiento del reino al sur de las navarras Azagra, Funes, Alesves, Peralta, Arlas, Falces, Caparroso y Arguedas.

EL SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LA PALABRA “NAVARRO”

Las crónicas carolingias usan la palabra "navarro" por primera vez en el 769, se refieren a los vascos que no controlan y siguen independientes, esta diferenciación lingüística entre vascos dominados y libres será una constante en el devenir de nuestra historia.

El texto en cuestión hace referencia a las gestas de Carlomagno que sojuzgó a los “Hispani Baskones et Nauarri”, siendo Pamplona “oppdium Nauarrorum”.

“Navarra” parece venir de la voz vasca "Nabar", "planicie entre las montañas", la terminación "-oa" de Nafarroa (Navarra en euskara), significaría "comarca".

En 1050 aparece Navarra escrita con "b", Navarra.

Los musulmanes llaman a los vascos independientes con su reino de Pamplona “Basquis” y “galasquiyin” (galos) a los dominados por los francos.

Los godos, al Sur, no los distinguen pues no los dominan, siguen llamando a todos Baskones, su línea de contacto es precisamente con esos vascos independientes o navarros.

En 1167 Sancho VI el Sabio, el obispo de Pamplona y el conde Bela, dejan escrito en un documento que el euskara (a la que llaman “lingua navarrorum”) es el idioma de los navarros, es decir, del Reino de Navarra. Pactan sobre la hacienda de Arimeria perteneciente al Santuario en honor a San Miguel de Excelsis de Aralar, cuya vaquería se compromete el conde de Alaba Bela a cuidar gratuitamente, firmando como se recoge en el archivo de Santa María de Pamplona: “Erit autem talis differencia inter Orti Lehoarriz et Açeari Umea et successores eorum, quod Orti Lehoarriz faciet tu lingua Navarrorum dicatur unamaizter et Açeari Umea faciet buruçzaguï, quem voluerit” (Goñi Gaztambide, Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona, 1997 Tomo I, Doc 305, pág. 269). Traduce el analista José Moret: “Y será con esta diferencia entre Orti Lehoarriz y Aznar Umea, que Orti ponga, como se dice en la lengua de los navarros, un Maizter (Mayoral de Pastores en euskara) y Aznar Umea un Buruzagi (Mayoral de peones) a quien quisiere”.

El romance navarro no se popularizó durante la Edad Media en Navarra, salvo en la Ribera y en algunas zonas periféricas, para luego ser sustituido por el castellano, como en los burgos que hasta entonces usaban romances aquitano-occitanos, tal y como afirma el navarro Jimeno Jurio, lo mismo que ocurriría en las tierras del reino al sur y occidente de La Rioja, Bureba y Castilla Vetula.

Desde época franca se llamaba navarros a los naturales del Reino de Pamplona, pero sólo a los que hablaban euskara (casi todos), para finalmente en 1162, con Sancho el Sabio, llamar a todo el territorio Navarra y navarros a todos sus habitantes (sepan o no euskara), tal

y como recogen Jimeno Jurio, Yaguas y Miranda o Ricardo Cierbide: "Regnante rege Sancio in Nauarra. Episcopo Petro Pampilona". Como muestra un botón: Benjamín de Tudela en su libro de viajes dice en el año 1170, que él es de Tudela, País de Navarra. Aunque años después (con los Teobaldo en el trono) en los concejos de Tudela y Peralta, zona donde había desaparecido el euskara, aún se recogen actas donde se consideraba a Navarra un país extraño, distinto al suyo (seguían considerando Navarra sólo la parte euskaldun, la que sabía euskara).

Sancho el Sabio usa por primera vez el término "Reino de Navarra" frente a "Reino de Pamplona" anterior, ya no se citan todas las partes del reino, con decir Navarra es suficiente, es ya un término reconocido internacionalmente y que aparece en todos los textos oficiales de todos los reinos a partir de ahora.

SOBRE LA FORMACIÓN DE LAS PROVINCIAS VASCAS ACTUALES

Las hoy tres provincias baskongadas, la Navarra Occidental, forman parte desde el inicio del reino navarro, ya desde el siglo IX, hecho avalado por los límites de las diócesis eclesiásticas en tiempos visigóticos, ya que todas las tierras de habla vasca peninsular formaban parte de la diócesis de Pamplona, tal y como señala el historiador L. Serrano.

Así los obispos de Alaba de los siglos IX y X firman como obispos "in Álava et in Vizcaia", lo que no deja dudas de la no-pertenencia de Alaba al obispado castellano de Burgos ni a Castilla ni tampoco a Asturias; los reyes Asturianos dejaron escrito bien claro en el 886 que aquellas eran "tierras poseídas por sus moradores", junto con Bizkaia, Deyo, Berrueza y Pamplona.

No hay que olvidar que, salvo una pequeña franja bilingüe al Sur (fruto de las luchas contra los musulmanes), toda la hoy provincia alavesa era euskaldun monolingüe y que la frontera del reino navarro siempre estuvo bastante al Oeste de la misma, con la Bureba de por medio.

Los territorios que componían la Navarra Occidental mantenían cierta autonomía del núcleo navarro, como demuestra la existencia del conde de Bizkaia o Gipuzkoa, un conde de Alaba-Arriaga, Aiala o Durango; todos ellos puestos nombrados por el rey de Navarra personalmente, en un principio sin derecho a herencia, y en muchos casos con relaciones consanguíneas con las familias más importantes del reino para fortalecer su unidad, pero respetando la idiosincrasia de las antiguas tribus y subtribus vascas con la que coinciden en gran parte estos territorios. Se constituye el reino sin lucha ni conquista alguna.

Alaba, Gipuzkoa y Bizkaia tendrán desde el inicio una fuerte personalidad, reconocida así por los reyes navarros como García Ramírez, "el Restaurador" (1134-1150), que firma como "rex in Pampilona et in Alaba et in Puzcoa et in Bizcaia", al pertenecer éstas a un obispado diferente. Su principal relevancia era por ser tenencias fronterizas con un reino enemigo como eran Asturias y después Castilla.

Pero tenían personalidad propia otras tenencias, como los valles del Ronkal, Amezkoas, todos los señores que cuidaban las fronteras orientales del reino o el señor de Navascués, el señor del valle de Salazar, el vizconde del Baztan, el vizcondado de Baigorri, el de Arberoa,

Alberite, Almonacer, Arlanzón, Arlas, Arnedo, Arreba, Arroniz, Arruega, Artaja, Asa etc. Había más de 90 tenencias (muchos tenentes tenían varias tenencias, alguna fronteriza y otras más ricas en el interior para poder mantenerse). Muchas de esas tenencias tenían y tienen en algún caso aún hoy, una personalidad propia fuertemente marcada y diferenciada, lo que ocurre es que al ser conquistada antes la Navarra Occidental que el resto del reino, hoy nos da la sensación de que era natural este desligamiento y que eran territorios diferentes, con personalidad distinta al resto de Navarra, cuando no es así: había menos diferencia entre un habitante del baztan y un gipuzkoano-bardulo, que entre éste y un bizkaíno, por ejemplo. Las actuales provincias, tal y como las conocemos ahora, se forman tras la conquista castellana que fue aglutinando tenencias y realidades diferentes, son artificiales desde el punto de vista de la historia de Navarra, aunque ahora estén fuertemente consolidadas:

Alaba se fue formando al juntarse las diferentes organizaciones políticas que componían la hoy provincia, como la Cofradía de Arriaga o el valle de Aiala, con el núcleo central de las ciudades de realengo (Vitoria y Trebiño), a los que mucho más tarde se les incorporó La Rioja Alabesa, tras ser conquistada a Navarra por Castilla en 1460.

La parte oriental de Gipuzkoa es de euskara navarro y la occidental de dialecto bizkaíno, ambas difieren claramente del núcleo bardulo gipuzkoano.

Bizkaia se formará de tres realidades: Enkartaciones (autrigones), duranguesado (caristios) y núcleo central (caristios). Se une al reino por lazos sanguíneos del conde bizkaíno con la familiar real navarra.

Las hoy provincias pertenecían al reino navarro y estaban integradas plenamente en éste como queda claro en las leyes comunes de todos ellos (los Fueros) como en su cultura común, elemento sumamente importante en ésta época, donde el hablar el mismo idioma era un elemento manifiesto de unión.

Pero la forma de organizarse del reino navarro nunca fue algo estanco, muchas tenencias fueron cambiando o creándose, formando nuevas realidades.

Tras la conquista de la Navarra Occidental, por ejemplo, Sancho el Fuerte cambió la estructura política del reino, dividiéndolo en merindades, concretamente en seis, disminuyendo el peso de los tenentes que habían jugado un papel fundamental en la pérdida territorial de Navarra.

Aunque creadas bajo dominio castellano basándose en las tenencias navarras que ya existían, las provincias vascas actuales están fuertemente arraigadas en la mente de la gente, su conveniencia o no es un problema interno que los propios navarros tendrán que debatir en plena democracia, es decir, cuando sean de nuevo independientes. Una solución basada en la histórica de Navarra no parece posible, pues una estructura política con 90 tenencias no sería sostenible económicamente.

CONCLUSIONES

Las fronteras históricas del Reino de Navarra son las descritas en 1016 en el documento 166 del Cartulario de San Millán de la Cogolla, ratificadas en el tratado de Tamara de 1127 y

reclamadas en Londres en el laudo arbitral de 1177, todas ellas habitadas por vascos en esos siglos. Sin embargo, se observa en los siglos posteriores la concreción de las peticiones de restitución de fronteras, limitándolas a las hoy provincias vascas y La Rioja (más los Montes de Oca-Bureba), excluyendo tierras donde los vascos habían sido eliminados étnicamente. Respecto a Aragón, sólo el norte y el valle de Arán pertenecieron al reino, pero era siempre un condado independiente con su conde propio que se independizó, ya fuera por traición o ya fuera porque la mayor parte del mismo no era vasca, sino tierra conquistada a los musulmanes, por tanto sus habitantes naturales no se identificaban con Navarra; el Estado de Aragón nunca fue reclamado por reyes navarros posteriores.

El Ducado de Baskonia siempre tuvo vida propia independiente del de Navarra y carece de base histórica reclamarlo como perteneciente al reino. Las excepciones son Baja Navarra, Zuberoa y Lapurdi; la primera es territorio del reino navarro desde Sancho III en el siglo XI, ratificado por Sancho VII el Fuerte en 1194, y las otras dos estuvieron siempre en la órbita navarra y estuvieron siempre habitados por vascos con conciencia de serlo.

Como nos dejó escrito el mejor historiador navarro de los últimos tiempos, Jimeno Jurio: “la personalidad de Navarra se resume en dos palabras: soberanía y lengua.” Esta rotunda afirmación sólo se puede entender desde un punto de vista actual como que: “soberanía y nación vasca” son las características de los navarros, pues la lengua de los navarros no tiene la salud que tuvo mientras estuvo arropado por su Estado.

La historia del Reino-Estado de Nabarra nos da una importante lección: el ser un ESTADO-NACIÓN es lo que dio fuerza política y legitimidad para ejercer el poder a nuestro Estado y en esa base se ha de apoyar la recuperación del mismo. La organización interna es un elemento a debatir en democracia y ésta sólo existirá para los vascos cuando recuperemos nuestro Estado.

Sin lugar a duda, cualquier otra concepción de la territorialidad de NABARRA, va contra la historia o peca de desconocer la misma. El ESTADO de NABARRA se ha de APOYAR en la NACIÓN VASCA, única forma de que tenga la legitimidad y la fuerza política que tuvo en el pasado, y la nación vasca ya quedó definida hace mucho en el libro “Guero” de Axular, incluso por encima de los lugares donde se hablaba entonces el euskara:

Y en la página 7: "Ceren aunitz moldez eta diferentequi minçatcen baitdira euscal herrian: Naffarroa garayan, Naffarroa beherean, Çuberoan, Lapurdia, Bizçayan, Guipuzcoa, Alaba-herrian, eta bertçe aunitz leccutan". (Porque de muchas maneras y diferente se habla en el País Vasco: Alta Navarra, Baja Navarra, Zuberoa, Lapurdi, Bizkaia, Gipuzkoa, en el pueblo de Alaba y en otros muchos sitios).

Es decir, esas siete configuran el territorio de la nación vasca y por tanto ellas deben configurar el Estado de Nabarra.

Tal y como señala Itzaga en su libro “Euskadi: aproximación política”: “Fijar la estrategia general y las posibles tácticas a tenor de las circunstancias que un grupo social –EL PUEBLO VASCO EN NUESTRO CASO– debe seguir a corto, medio y largo plazo, es una tarea tan difícil como ineludible. Que las masas populares se identifiquen con ella es igualmente imprescindible. Sólo la fusión de esos dos requisitos objetivo y subjetivo

constituyen o conforman el sujeto político como tal. La existencia de tal sujeto es la garantía de la conservación de la identidad de un grupo social determinado”.

“La política pues, tanto en la práctica como en la teoría es el arte y/o la ciencia de fijarse y perseguir OBJETIVOS ADECUADOS A LA FUERZA DE QUE SE DISPONE. Si no disponemos del mínimo de fuerza suficiente para forzar al enemigo a adoptar medidas contra su voluntad no hay por el momento ninguna posibilidad de iniciar una ofensiva política”.

Es una realidad que existen VASCOS EN TODOS LOS TERRITORIOS DE EUSKAL HERRIA que mantienen la conciencia de ser un único pueblo, EN ESA GENTE Y EN ESA FUERZA debemos de basarnos para lograr acumular la violencia política necesaria para doblegar a los que nos tienen sojuzgados. Además, la lucha por recuperar nuestro Estado, NABARRA, nos permitirá atraer a personas a nuestro proyecto en territorios de Euskal Herria donde el sentimiento vasco es menor, personas que sin ser plenamente conscientes de su vasquidad sí lo son o pueden ser de su NABARRIDAD, es decir, de que nuestro Estado fue conquistado por las armas y que sólo recuperándolo volveremos a ser libres. El objetivo político ha de ser alcanzable e ilusionante, la fuerza acumulable objetiva y suficiente en cada territorio para no generar frustraciones o un rechazo frontal más allá de las críticas iniciales normales en un país sin rumbo y colonizado por dos poderosos Imperios desde hace siglos.

“Nos hallamos ante la infernal dicotomía de bascos o nabarros, auténtico ejemplo de fútil divergencia. Afirmación hecha de espaldas al conocimiento y a la realidad. Dicotomía del todo imposible, por precisión, coherencia y congruencia conceptual, histórica, jurídica y cultural: nabarro es un concepto político y basco lo es cultural. Nabarra y Euskal Herria son dos caras de la misma moneda.” Tomás Urzainqui.